

## La violencia política en la historiografía sobre la Transición

### Political violence in the historiography on the Transition

Víctor APARICIO RODRÍGUEZ

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

victorapa10@hotmail.com

Fecha de recepción: 25-5-2016

Fecha de aceptación: 27-2-2017

#### RESUMEN

El objetivo de este artículo es hacer un balance de la forma en que los principales estudios historiográficos sobre la transición española han abordado la cuestión de la violencia política en dicho proceso histórico. Se suele explicar la transición española como un proceso modélico, en gran parte por el carácter pacífico del mismo. Sin embargo, determinados estudios inciden en la importancia de la violencia política durante la Transición y el impacto que causó en la vida social y política españolas. Ahondar en las diferencias de interpretación sobre la violencia política en los estudios históricos sobre el tema es lo que tratará de ofrecer el presente escrito.

**PALABRAS CLAVE:** Transición, violencia política, historiografía, terrorismo, democracia.

#### ABSTRACT

The objective of this article is to assess the way that the main historiographical studies on the Spanish Transition have approached the question of political violence throughout this historical process. The Spanish Transition is usually regarded as an exemplary process, mainly because of its peaceful nature. Nevertheless, a series of studies focus their interest on the relevance of political violence during the Transition and its impact on Spanish social and political life. This paper presents an attempt to delve into the various interpretations of political violence in historical studies on this topic.

**KEY WORDS:** Transition, political violence, historiography, terrorism, democracy.

### 1. INTRODUCCIÓN

El proceso de transición de la dictadura franquista a la democracia parlamentaria se ha convertido en los últimos años en uno de los grandes temas de interés de la historiografía contemporánea en nuestro país. Si vamos más allá, vemos que este interés no es exclusivo

de la academia historiográfica, sino que también afecta a otras ciencias sociales y a determinados ámbitos políticos, periodísticos y sociales. El impulso del movimiento por la recuperación de la memoria histórica (ARMH, por las siglas de la asociación correspondiente) a comienzos de los años 2000, así como algunas de las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2008 y del estallido social del 15 de mayo de 2011, se identifican como posibles causas de este creciente interés por la Transición. Estos acontecimientos provocaron la apertura del debate social y la crítica a muchos de los elementos que conformaron el “régimen del 78” (como así se ha venido denominando desde algunos ámbitos sociales al régimen político surgido tras la aprobación de la Constitución de 1978), como por ejemplo a partidos, sindicatos, medios de comunicación, instituciones –como la Monarquía–, etcétera. El propio relato histórico sobre el proceso de democratización ha sido otro de los elementos cuestionados, puesto que muchos han llegado a señalar los inicios del actual régimen político como el origen de buena parte de los problemas que arrastra la sociedad española en la actualidad. También ha dado lugar a controversia el supuesto “pacto de silencio” que se dio durante la Transición en torno a las víctimas de la guerra y de la represión franquista. Por último, el cese en 2011 de la actividad de ETA, la organización más mortífera durante la Transición, ha hecho que se multipliquen los trabajos sobre la historia de la violencia política y del terrorismo en el País Vasco, y que se impulsen más proyectos de recuperación de la memoria de sus víctimas<sup>1</sup>.

Una de las críticas que se han vertido sobre el relato, calificado como hegemónico, del proceso histórico indicado, ha sido la excesiva mitificación y ensalzamiento de la Transición. Este relato, se dice, sostendría que el proceso democratizador fue modélico y exportable a otros procesos de desmantelamiento de dictaduras, en gran medida por suponer una transformación pacífica de un régimen dictatorial a uno democrático. Es aquí donde entra el elemento clave en torno al cual se centra el presente artículo: la violencia política. Desde su incorporación “al debate historiográfico español” a principios de la década de los ochenta (de forma tardía respecto a otros países de occidente), como señala Eduardo González Calleja<sup>2</sup>, los estudios sobre violencia política en España han versado, principalmente, sobre “el obrerismo revolucionario (sobre todo el anarquismo y el sindicalismo), la movilización y confrontación armadas durante la República, la represión durante la guerra y la posguerra, la guerrilla antifranquista de los años cuarenta y el proceso aún vigente del terrorismo étnico-nacionalista vasco”<sup>3</sup>.

1 Algunos autores apuntan incluso a las consecuencias sociopolíticas del asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997 como generadoras de un primer impulso para que las víctimas del terrorismo y las asociaciones correspondientes comenzasen a reivindicar su memoria. El inicio de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) en el año 2000 tras la exhumación de la fosa común de Priaranza del Bierzo estaría influido, en cierto modo, por aquel impulso memorialístico reclamado por las víctimas del terrorismo. J. A. Pérez Pérez, “El incómodo pasado del País Vasco.”, en L. Fernández Prieto (coord.), *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX: De España a América, debates para una historiografía*, Santiago de Compostela, 2012. Otros factores de índole política que han influido en el estudio, modo de tratamiento, reivindicación o recuperación de la memoria de las víctimas de la violencia política en general, y del terrorismo en particular, los encontramos en las victorias electorales del Partido Popular tanto en 1996 como, sobre todo, en el año 2000 y la reacción que ello provoca en la izquierda. C. Humlebaek, “Usos políticos del pasado reciente durante los años de Gobierno del PP”, *Historia del Presente*, 3 (2004), p 161. También en los traumáticos atentados terroristas del 11 de marzo de 2004, con la consiguiente derrota del PP y victoria socialista; y, por supuesto, el impulso de la Ley de Memoria Histórica por el Gobierno de Zapatero en el año 2007.

2 E. González Calleja, “La violencia política en la España del siglo XX. Un balance historiográfico.”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-2 (2008), p. 214.

3 *Ibidem*, p. 217.

La abrumadora cantidad de obras publicadas acerca de la guerra y la represión de posguerra contrastan con la escasez de trabajos realizados sobre la violencia política acaecida durante uno de los períodos clave de la historia de España en el siglo XX, el de la transición a la democracia entre 1975 y 1982. Por tanto, hemos creído relevante realizar una pequeña revisión de las principales obras historiográficas que tratan este período y analizar de qué forma se incluye y/o se explica la violencia política durante el mismo, qué importancia se le otorga, cuánto se profundiza en este aspecto y cuáles son, finalmente, las carencias o aportaciones de la historiografía en torno al problema de la violencia política.

## 2. TRANSICIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA: UN PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO

### 2.1. Primeros trabajos. Hispanistas, politólogos y periodistas. La construcción del “relato hegemónico”

Entre los trabajos más tempranos sobre la Transición encontramos la obra conjunta del hispanista Raymond H. Carr y del hoy ya reputado historiador Juan Pablo Fusi. Ha de tenerse en cuenta el hecho de que la obra se publicase en 1979, en pleno proceso de consolidación democrática, lo cual tiene como consecuencia que el historiador no escribe desde una posición distante al proceso, lo que dificulta la realización de un análisis con mayor exactitud y perspectiva histórica. Respecto a la cuestión de la violencia, dicha obra incide en cómo, entre otros aspectos, fueron el terrorismo y la fuerte represión del régimen elementos que contribuyeron al fracaso de los Gobiernos de Carlos Arias Navarro tanto antes como después de la muerte de Franco. El ciclo de violencia iniciado con la ejecución del anarquista Salvador Puig Antich, al que siguieron las ejecuciones del 25 de septiembre de 1975, y que tuvo su punto álgido con la matanza de cinco trabajadores en Vitoria en marzo de 1976 a manos de la policía, junto a las movilizaciones obreras y políticas, erosionaron considerablemente al Gobierno e imposibilitaron su proyecto reformista (o pseudoreformista). La prioridad para el Gobierno Arias era “el restablecimiento del orden público en las calles a cualquier consideración política”, lo que se traducía en una violenta actitud policial y una represión que, lejos de desalentar a la oposición antifranquista, provocó su unidad<sup>4</sup>. Los sucesos de Montejurra, en mayo de 1976, habrían contribuido a minar aún más la credibilidad reformista del Gobierno, debido a la sospecha de connivencias de la policía con los grupos de ultraderecha que actuaron violentamente durante la tradicional romería carlista<sup>5</sup>. La violencia también hizo mella, según esta obra, en el Gobierno Suárez. Carr y Fusi indican que dicho Gobierno no supo entender determinados problemas y las soluciones que planteó fueron más contraproducentes que efectivas. “Eso ocurrió con el problema del orden público y con el problema vasco, ambos a menudo unidos”. Medidas como la amnistía y la legalización de la ikurriña se llevaron a cabo de forma tardía, una vez que se había consolidado un amplio y activo movimiento popular de protesta, “con su secuela de violencias y tensiones de orden público”. La respuesta ante eso fue, de nuevo, una política de orden público desproporcionada y que mantuvo las características de la etapa anterior, es decir, brutalidad y contundencia. La incapacidad de adaptación de las fuerzas de orden público a la nueva situación política emergente fue un lastre que se arrastró durante todo el proceso democratizador. La consecuencia, para Carr y Fusi, fue que las desmedidas intervenciones policiales provocaban una pérdida de credibilidad y legitimidad democráticas en el Gobierno<sup>6</sup>.

4 “La respuesta a Vitoria fue la unidad de la oposición.”, con la unificación de la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática el 26 de marzo en Coordinación Democrática, R. Carr y J.P. Fusi, *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 276.

5 *Ibíd.*, p. 279.

6 *Ibíd.*, pp. 282-283.

Se vuelve a identificar, en las conclusiones del libro, “la amenaza desestabilizadora del terrorismo (de ETA y de los neofascistas) y de los conflictos de orden público” como uno de los mayores problemas de la democracia instaurada tras 1977<sup>7</sup>. Se intentan también determinar las relaciones existentes entre la violencia de extrema izquierda, la nacionalista y la de extrema derecha y las actitudes del Ejército. En opinión de los autores, la extrema derecha habría utilizado como excusa la violencia terrorista de las organizaciones ultraizquierdistas y nacionalistas para “desacreditar al reformismo” y criticar, de esta manera, el nuevo régimen<sup>8</sup>. Por otra parte, el papel del Ejército también fue clave; de un lado se sugiere cómo en las elecciones de 1977 votantes de izquierda, ante el temor a la actuación de los militares, fervientes anticomunistas, decantaron su voto por la moderación socialista antes que otorgárselo al PCE<sup>9</sup>. A su vez el miedo que el Gobierno tenía a una posible reacción militar y de la extrema derecha moderó las concesiones otorgadas a los vascos<sup>10</sup>.

En conclusión, en esta primera obra, la violencia política –sobre todo la referente al terrorismo– se identifica como uno de los elementos desestabilizadores de los sucesivos Gobiernos de Arias Navarro y Suárez y del proceso de democratización en general, y se advierte del enorme peligro que supone para la democracia naciente, siendo uno de los principales elementos desestabilizadores<sup>11</sup>.

Pocos años después, otro famoso hispanista británico, Paul Preston, publicaba su análisis sobre el proceso democratizador en España. Ya desde el principio advierte sobre los ejes en torno a los que versa la obra; si bien el elemento central de análisis son los pactos y negociaciones políticas que tuvieron lugar durante la Transición, los otros “dos argumentos secundarios de mayor importancia tienen como escenario los cuarteles donde se fomentaba el golpismo, y las calles en las que ETA se dedicaba sus mortíferas ocupaciones”<sup>12</sup>. El terrorismo etarra y el papel del Ejército son, por tanto, puntos clave a la hora del estudio del proceso democratizador para Preston. Llama la atención la gran preocupación por estas dos problemáticas en estas primeras obras sobre la Transición, puesto que en trabajos posteriores quedan relegadas a un plano mucho más secundario y no se incide tanto en su importancia. El hecho de que en un primer momento sean hispanistas británicos quienes más preocupación demuestran sobre la violencia política en el proceso de Transición también es algo a destacar, ya que fueron precisamente historiadores británicos quienes antes comenzaron a estudiar la violencia política en los años treinta, especialmente la violencia de la Guerra Civil y la represión en la retaguardia y en la inmediata posguerra.

Preston recoge la idea, tan extendida en las interpretaciones sobre del proceso, de una transición “relativamente tranquila”. Sin embargo quiere remarcar la importancia del papel jugado por la violencia política, tanto de derecha como de izquierda, así como “de la obstinación de algunos elementos militares”<sup>13</sup>. En sus análisis sobre ETA defiende que las políticas excesivamente centralistas de Franco y su nacionalismo español excluyente y exacerbado, que negaba otras expresiones nacionales, como la vasca, son la principal razón del surgimiento de ETA y de su práctica terrorista, así como del gran apoyo social que disfrutó

7 *Ibíd.*, p. 295.

8 *Ibíd.*, p. 303.

9 *Ibíd.*, p. 290.

10 *Ibíd.*, p. 312.

11 *Ibíd.*, p. 317.

12 P. Preston, *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.

13 *Ibíd.*, p. 23.

hasta, por lo menos, 1978<sup>14</sup>. Esta afirmación comparte elementos con análisis posteriores en clave histórica sobre ETA, si bien por sí misma no puede explicar en su totalidad la aparición y el desarrollo de dicha organización. Sea como fuere, lo cierto es que Preston otorga una importancia notable al papel ejercido por ETA como elemento desestabilizador de la dictadura, sin tener tanto en cuenta el papel activo del resto de la oposición antifranquista o los propios movimientos realizados desde el interior del régimen para una transformación de la dictadura, y tampoco presta atención al contexto internacional<sup>15</sup>.

En otros aspectos, las tesis de Preston coinciden con las formuladas por Carr y Fusi. Por ejemplo, señala cómo el aumento de la represión y la brutalidad ejercidas por la dictadura en sus últimos años es sintomático de una “crisis de autoridad del Régimen”<sup>16</sup>. Habla también de cómo, si bien ETA había sido una de las causas principales de la desestabilización de la dictadura, fue también un problema enquistado que legó al futuro régimen democrático. No se olvida tampoco de señalar cómo ciertos sectores de la izquierda, tanto española como extranjera, sentían cierta admiración hacia ETA, rasgo que tardaría en desaparecer –aun a pesar del aumento de la escalada terrorista etarra durante la Transición– y que condicionó la respuesta de la sociedad ante dicha violencia<sup>17</sup>.

También vemos un interés por la actuación de la ultraderecha. Para Preston, desde inicios de los años setenta, diferentes grupos de ultraderecha habrían comenzado a actuar de forma violenta, con la connivencia de la policía, realizando la tarea sucia del Gobierno respecto a la represión a la oposición antifranquista. Citando al mismo Preston:

El esquema del “continuismo” neofranquista elaborado por Carrero Blanco y López Rodó no encontró otra solución que el endurecimiento de la violencia represiva oficial, más la intrusión furtiva en el terreno del terrorismo ultraderechista, para combatir la profunda inquietud social y política que había heredado<sup>18</sup>.

Si esta fue la táctica llevada a cabo a finales del franquismo, ya durante el proceso de transición Preston nos habla de la famosa “estrategia de la tensión”. Esta supuesta estrategia consistiría en un aumento de la violencia ultraderechista, por un lado como respuesta a los continuos atentados de grupos terroristas como ETA o los GRAPO y, por el otro, como forma de provocar una involución ante el proceso de cambio de régimen, intentando copiar la estrategia desestabilizadora utilizada por la extrema derecha en Italia o Sudamérica<sup>19</sup>.

El debate sobre la “estrategia de la tensión” mantenida por la extrema derecha, en complicidad con aparatos de las propias fuerzas de orden público y del estamento militar ha continuado en la historiografía posterior sobre la Transición, entre quienes sostienen que efectivamente existió dicha estrategia y quienes ven más las acciones violentas de la ultraderecha como una suerte de “equilibrio del terror” ante la escalada violenta de ETA y de otras organizaciones de extrema izquierda<sup>20</sup>.

14 *Ibíd.*, p. 25.

15 Identifica principalmente al terrorismo vasco y a la crisis económica como elementos que crearon las condiciones propicias para el fin de la dictadura. *Ibíd.*, p. 38.

16 *Ibíd.*, pp. 45-50.

17 *Ibíd.*, p. 65.

18 *Ibíd.*, p. 68.

19 P. Preston, *El triunfo de la...*, p. 131.

20 Autores como Álvaro Soto o José Luis Rodríguez Jiménez defienden la teoría de la estrategia de la tensión, mientras que otros como Xavier Casals o Juan Manuel González Sáez la ponen en duda. Á. Soto, *Transición y cambio en España (1975-1996)*, Madrid, Alianza Editorial, 2005; J. L. Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha*

De cualquier manera, según Preston, esta escalada de violencia sí que tuvo efectos concretos en el devenir del proceso democratizador, provocando una moderación y retraimiento de las demandas izquierdistas. De nuevo, citando a Preston:

Las actividades terroristas cometidas a principios de 1977<sup>21</sup> hicieron que la izquierda moderara sus aspiraciones. Se arrinconaron las esperanzas puestas en un cambio social significativo para poder asegurar el objetivo urgente e inmediato de la democracia política<sup>22</sup>.

Otra de las consecuencias de la violencia, como ya dijera Carr y Fusi en la obra anteriormente comentada, fue el desgaste del Gobierno de Suárez que, durante cuatro años (1977-1980), se enfrentó a una escalada terrorista sin precedentes que, junto a los peligros del intervencionismo militar, generaron “miedo y recelos en la vida cotidiana”<sup>23</sup>.

Si los movimientos en los cuarteles militares, los peligros del involucionismo y las reacciones del Ejército ante la violencia terrorista son objeto de análisis constante en la obra de Preston, tampoco se pierde de vista el papel que las fuerzas de orden público jugaron en este asunto. La falta de convicciones democráticas de policías y guardias civiles, la brutalidad con que actuaban y el recuerdo de la población del pasado franquista de estos cuerpos, contribuyeron, principalmente en el País Vasco, a un mayor descrédito de las instituciones y del proceso de transición en su conjunto, al apoyo popular hacia ETA y a favorecer la aceptación del discurso etarra de que, con el nuevo régimen, nada había cambiado<sup>24</sup>.

La historiografía de la Transición y el tratamiento de la violencia política en estos primeros años, si bien está marcada por la propia cercanía temporal de los hechos, también se ve influida por los cambios que se vienen produciendo desde finales de los años setenta en los estudios historiográficos, sociológicos, politológicos y periodísticos sobre el franquismo y sobre todo la Guerra Civil. Y es que esta etapa reciente de la historia española, tan violenta, compleja y traumática, empezaba a dejar de verse con un prisma exclusivamente político y a ser objeto de análisis con una impronta mucho más crítica y rigurosa, rompiendo un supuesto “pacto de silencio” implícito para muchos. La victoria de los socialistas en 1982 también supuso un aumento de los estudios sobre la represión y la cuantificación de víctimas, aunque aún sin una política de memoria ni de reconocimiento definidas<sup>25</sup>.

Ya a principios de los años noventa se publicó una de las obras clásicas sobre la Transición, si bien en clave politológica. Lo importante de la obra compilada por Ramón

---

española en el siglo XX, Madrid, Alianza Editorial, 1997; *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994; X. Casals i Meseguer, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza Janés, 1998; Íd., “¿Existió una estrategia de la tensión en España?”, *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 25-38; J. M. González Sáez, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española”, en el *III Congreso Internacional de Historia de nuestro tiempo*, Universidad de Navarra, 2012, 365-376; Íd., “Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)”, *HOAL*, 27 (2012), Universidad de Navarra, pp. 7-17.

21 En referencia a la Semana Negra de enero.

22 P. Preston, *El triunfo de la...*, p. 143.

23 Íbidem, pp. 151 y 212. “El terrorismo de ETA y las consiguientes reacciones militares iban a ser en última instancia la causa de la caída de Suárez.”, p. 165.

24 Íbidem, p. 164.

25 A. Mateos, “La interpretación del franquismo: de los orígenes de la Guerra Civil a la larga duración de la dictadura”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 21 (2003), pp. 200-201; E. González Calleja, “La violencia política en la España del siglo XX...”, pp. 219-220.

Cotarelo<sup>26</sup>, en referencia al tema que nos atañe, es que consolida el relato de la Transición como un proceso de carácter “pacífico, gradualista y pactado”. El pacto, el consenso, la moderación, la reconciliación y la concordia son los valores centrales en torno a los cuales se habría articulado todo el proceso de democratización. No observamos en esta obra, como en las dos anteriormente analizadas, demasiada preocupación por las acciones terroristas de ETA, la brutalidad policial, la violencia de la ultraderecha o el involucionismo militar. La violencia política del proceso no es analizada aquí ni de forma parcial ni de forma general y exhaustiva; el interés de la obra se centra en los pactos políticos, dejando en un segundo plano la conflictividad social y laboral y el impacto de la violencia. Se apuntan, bien es cierto, algunos matices respecto a la violencia etarra y a la actitud golpista de ciertos sectores del Ejército. Se considera que la actividad de ETA, más que cualquier otra posible causa, era lo que provocaba actitudes involucionistas en el seno del Ejército. “Fue el terrorismo etarra, el que alimentaba las raíces del golpe [...] En definitiva, era ETA y no el Estado autonómico el objetivo inmediato de los golpistas [...]”<sup>27</sup>.

Fue precisamente en estos años, a mediados de los noventa, cuando se emitió uno de los documentales que más han consolidado y extendido el relato “hegemónico” de una transición pacífica y, en buena medida, realizada por las élites políticas. Hablamos del documental de Victoria Prego, emitido en TVE. La línea que sigue el documental es similar a la comentada de Cotarelo. El consenso, la moderación, el protagonismo principal de las élites son los ejes en torno a los cuales gira todo el argumento. La violencia no aparece más que de forma puntual y no es, de cualquier manera, determinante en el proceso. Ha sido este relato el que más se ha reproducido y el que, por ser el que más protagonismo mediático ha obtenido, con mayor profundidad ha calado en el imaginario colectivo sobre la transición española.

## 2.2. Nuevas corrientes historiográficas: “la sociedad frente a las élites”

Es en los años noventa cuando también se producen una serie de cambios en la historiografía sobre la dictadura franquista, a partir de una serie de congresos de especialistas, que afectan a la propia historiografía transicional. Termina, en cierto modo, el “pacto de silencio” con las elecciones de 1993, cuando la derecha española quiere mostrar una nueva imagen alejada de “cualquier identificación con la derecha clásica” y el PSOE, que ve cómo pierde su hegemonía, ataca al PP acusándole de heredero del franquismo. En este contexto, la historiografía vuelve la mirada no tanto a los orígenes de la Guerra Civil y del primer franquismo sino más hacia las diferentes etapas de la dictadura (con especial atención a la etapa final y a la propia Transición), la naturaleza del propio régimen de Franco o el antifranquismo, prestando una mayor atención a los aspectos sociales y políticos<sup>28</sup>.

Es también a mediados de esta década cuando se publicó otra de las obras clave sobre la Transición, coordinada por dos especialistas del proceso, Javier Tusell y Álvaro Soto<sup>29</sup>. Es destacable la reflexión que se realiza respecto al excesivo ensalzamiento que

26 R. Cotarelo (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1992.

27 *Ibíd.*, p. 115.

28 A. Mateos, “La interpretación del franquismo...”, p. 201; Santos Juliá, “El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)”, *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2009), pp. 233-235; C. Humlebaek, “Usos políticos del pasado reciente...”, p. 161; S. Gálvez Biesca, “El proceso de la recuperación de la “memoria histórica” en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria”, *International Journal of Iberian Studies*, 1 (2006), pp. 33-34.

29 J. Tusell y Á. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

los diferentes análisis previos habían venido realizando sobre la Transición y se advierte del peligro de mitificar el proceso y obviar, de esta manera, sus aspectos más negativos; es por ello, añaden, que la necesidad de nuevos estudios y enfoques, principalmente desde el ámbito historiográfico, es más que pertinente<sup>30</sup>. Esta es la línea que, veinte años después de la publicación de la citada obra, y a pesar de que los enfoques de investigación y análisis se han ampliado y las perspectivas de interpretación del proceso son hoy mucho más variadas, creemos que tiene plena vigencia.

Es Álvaro Soto quien vuelve a poner sobre la mesa el debate sobre la violencia política. Defensor de las teorías que ponen en un primer plano el conflicto y las protestas y movilizaciones populares como elemento motor del proceso de desmantelamiento de la dictadura y de la democratización del país, frente a quienes priman los pactos y los movimientos de las élites, desde arriba, Soto deja clara la importancia de la violencia y de la conflictividad social a la hora de entender la Transición. Con ello, cuestiona abiertamente el relato del proceso como un período pacífico, sin conflictos ni violencia<sup>31</sup>.

Este punto de vista contrasta claramente con las teorías expuestas en la obra coordinada por Cotarelo. De esta forma, el debate sobre el papel de la violencia en la Transición se solapa a la controversia entre las posturas defensoras de un cambio protagonizado no exclusiva pero sí principalmente por las élites, y quienes ven en las movilizaciones populares, la conflictividad obrera y los movimientos sociales la clave principal del proceso democratizador.

La violencia política, principalmente la de carácter terrorista (sobre todo la de ETA), “supuso el mayor problema que iba a encontrar el proceso político abierto tras la muerte de Franco”. Soto trata de analizar, de forma separada, las estrategias por las que optaron los diferentes sectores que utilizaron la violencia con fines políticos, si bien el fin último de todas ellas era debilitar o imposibilitar el proceso de cambio político en la línea en que se estaba realizando. Respecto a la extrema derecha, se afirma su intención de provocar un golpe militar para revertir el proceso democratizador, bien fuera mediante las apelaciones directas, para lo cual se valió de la prensa afín (*El Alcázar*, *Fuerza Nueva*, *El Imparcial*...) y de pequeñas pero relevantes organizaciones en el seno de la Fuerzas Armadas (Unión Militar Española y Unión Patriótica Militar), bien mediante la ya mencionada “estrategia de la tensión”, destinada a deslegitimar y destruir las instituciones democráticas, para lo cual se recurrió a métodos violentos.

ETA, quien previamente había puesto en marcha la estrategia fallida de guerra revolucionaria (1963-1965) y la más exitosa de acción-represión-acción (1965-1974), actúa en la Transición con el objetivo de forzar al Estado a negociar los puntos de la Alternativa KAS, las propuestas políticas de la izquierda abertzale. A pesar de las escisiones y divisiones internas, tanto de ETA como del mundo abertzale en su conjunto, que acabó con una rama

30 *Ibíd.*, pp. 104-108.

31 *Ibíd.*, p. 363. Entre algunos de los autores que reivindican la importancia de los diferentes movimientos antifranquistas en el proceso de democratización que fue fraguando a lo largo de la Transición, podrían añadirse, sin un ánimo exhaustivo, a M. Pérez Ledesma, *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1994, pp. 227-257; E. Laraña, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999; C. Molinero y P. Ysàs, “Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo”, *Historia Contemporánea*, 8 (1992), pp. 269-279; C. Molinero y P. Ysàs, “Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia”, en Nicolás Marín, M. E. y González Martínez, C. (coords.), *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Murcia, Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2009, pp. 363-386 y X. Domènech, “El cambio político (1962-1976), Materiales para una perspectiva desde abajo”, en *Historia del Presente. La Sociedad española durante el segundo franquismo*, 1 (2002), pp.46-67 y *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños y grandes cambios (1956-1969)*, Madrid, La Catarata, 2008.



de ETA, la político-militar, y el partido asociado a ella, EIA, abandonando la Alternativa KAS y aceptando paulatinamente el nuevo marco político, en el trienio comprendido entre 1978 y 1980 ETA desencadena la mayor ofensiva violenta.

Por otro lado los GRAPO y otras organizaciones ultraizquierdistas habrían desencadenado una estrategia de violencia para deslegitimar y destruir al Estado y a la “democracia burguesa”, provocando en ocasiones al Ejército para forzar un golpe de Estado que desencadenase una “sublevación popular”. Por último, se hace alusión a sectores de los cuerpos de seguridad del Estado, claramente faltos de convicciones democráticas, que mantenían un comportamiento y actuaciones propios de la dictadura.

Hay otro elemento referente a la violencia política que queremos destacar en dicha obra, y son las tablas y gráficos que se incluyen, donde se trata de recopilar el número total de atentados y víctimas mortales causados por los grupos citados anteriormente, así como su distribución temporal. Es importante tener en cuenta este tipo de anexos, ya que facilitan la comprensión de los niveles de violencia política que se llegaron a alcanzar, sobre todo por el impacto cuantitativo.

Para concluir con los aspectos relevantes de este estudio, tenemos que hacer referencia a dos elementos. El primero es la afirmación de que la memoria del pasado, es decir, de la Guerra Civil, también jugó su papel en el desarrollo de la Transición, provocando la moderación de determinadas posturas rupturistas<sup>32</sup>; más adelante se analizará una publicación reciente que aborda de lleno esta problemática. El segundo es el apunte que se realiza al respecto de la escasez bibliográfica en torno al golpismo durante la Transición y al terrorismo, elementos decisivos por el peligro que supusieron para el nuevo régimen democrático y sobre los que apenas hay estudios históricos de calidad<sup>33</sup>.

**Tabla 1.** Distribución anual de los atentados con víctimas mortales, según organizaciones terroristas.

Año	ETA	GRAPO	Extrema derecha	Otros	Total
1975	16 (16)	5 (5)		5 (5)	26 (26)
1976	11 (17)	1 (1)	3 (3)		15 (21)
1977	10 (12)	5 (7)	4 (8)	1 (1)	20 (28)
1978	58 (65)	6 (6)	1 (1)	6 (13)	71 (85)
1979	63 (78)	23 (31)	5 (6)	3 (3)	94 (118)
1980	72 (96)	4 (6)	13 (20)	2 (2)	91 (124)
1981	27 (30)	4 (5)	1 (1)	2 (2)	34 (38)
1982	31 (40)	2 (2)		2 (2)	35 (44)

Los datos entre paréntesis señalan el número de víctimas mortales.

Fuente: J. Tusell y Á. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 366<sup>34</sup>.

32 J. Tusell y Á. Soto (eds.), *Historia de la transición...*, p. 106.

33 *Ibíd.*, p. 136.

34 Los datos de víctimas de las sucesivas tablas que se adjuntan en el presente artículo difieren de un autor a otro, lo cual indica la necesidad de nuevas investigaciones que ofrezcan una cuantificación más precisa del fenómeno.

En el mismo año de publicación del trabajo de Tusell y Soto se realizó un simposio en el País Vasco acerca de la Transición, tanto a nivel del Estado como a nivel particular de Euskadi, del que posteriormente se publicó un libro. Si hemos querido incluir esta obra en el presente artículo es porque pensamos que, en el caso vasco, la violencia política tuvo una importancia aún mayor que en el resto del Estado. Como se apunta en el propio libro, la Transición vasca tuvo un peculiar desarrollo a causa precisamente del mantenimiento de la violencia tanto durante como después del proceso, lo cual ha condicionado hasta fecha reciente la vida sociopolítica vasca<sup>35</sup>.

Si fue un elemento importante y distintivo del País Vasco la violencia mantenida, principalmente por ETA, durante el proceso democratizador, también lo es el hecho, y esto es quizás la mayor particularidad del caso vasco, de que dicha violencia continuase durante décadas. Mientras que en el resto del Estado los niveles de violencia política descienden hasta prácticamente desaparecer a principios de la década de 1980, en el País Vasco perduran en el tiempo. Esto ha provocado que la existencia de una bibliografía sobre el tema sí que haya sido, en este caso, muy abundante, quizás sobredimensionada. No encontramos tantas publicaciones sobre la actividad de los GRAPO, por ejemplo, sobre la extrema derecha o sobre la violencia policial<sup>36</sup>. Si bien esto tiene sus aspectos positivos, ya que la historia de ETA se ha estudiado hasta la saciedad, y a día de hoy se sabe prácticamente todo del desarrollo histórico de esta organización, también acarrea aspectos negativos, como el peligro de ocultar el impacto que otro tipo de violencias de signo político tuvieron en la sociedad vasca y española de los años setenta y ochenta.

Por otra parte, en la obra comentada se habla de un proceso de Transición en general “relativamente pacífico o exento de violencia”, que hace que el modelo español sea exportable a otras latitudes del planeta<sup>37</sup>. A pesar de ello en ningún momento se obvia la existencia de niveles de violencia política claramente más elevados que en otros procesos de transición europeos, aportando un análisis comparativo sobre el que, pensamos, es necesario incidir más<sup>38</sup>.

Ya en el año 2000 se publica un pequeño libro que recoge la visión de Julio Aróstegui, uno de los historiadores que más y mejor han estudiado la historia de España del siglo XX, y más concretamente sobre la Transición. Vuelve a coincidir el análisis de Aróstegui con las interpretaciones del proceso como un cambio pacífico. Aquí Aróstegui quiere hacer una comparación con, a sus ojos, el otro gran acontecimiento de la historia de España del XX, la Guerra Civil. El cambio que se quiso hacer en España en los años treinta acabó desencadenando una guerra civil, mientras que el realizado en los años setenta culminó de forma satisfactoria para el conjunto de la sociedad española, sin traumas ni excesivos sufrimientos.

El cambio se hizo ahora apenas sin violencia, de manera muy distinta a lo que se dio con el intento de cambio que llevó a cabo la II República en los años treinta y que fue derivando

35 J. Ugarte (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Zarautz (Gipuzkoa), Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996, p. 10.

36 *Ibidem*, p. 87.

37 *Ibidem*, p. 37.

38 J. Ugarte (ed.), *La transición en el País Vasco y España...*, p. 41. “Tanto la revolución de los claveles en Portugal como la revolución de terciopelo de Checoslovaquia ciertamente fueron más pacíficas e incruentas que la transición española, que como todos sabemos, y especialmente aquí en Euskadi, no estuvo precisamente exenta de todo tipo de violencias y terrorismos tanto por parte del Estado como de otros grupos armados”.

hasta desembocar en una guerra civil suicida. Esto es lo que más ha llamado la atención al mundo: ese cambio en general pacífico, consensuado, graduado [...]»<sup>39</sup>

Vemos cómo de nuevo la relación entre la Guerra Civil y la transición democrática no es un elemento a discriminar, ya que lo que ocurrió en los años treinta y principios de los cuarenta se quedó tan profundamente marcado en la memoria de la sociedad que, en las transformaciones políticas de los setenta, jugó un papel importante, ayudando a la sociedad a calibrar los peligros de la violencia y a moderar sus actitudes.

Julio Aróstegui, a pesar de destacar el proceso de cambio de la Transición como un hecho relativamente pacífico, advierte de la exageración que se comete cuando se califica al proceso democratizador español como un paradigma exportable y de los peligros de acabar convirtiendo el relato histórico en una hagiografía de la Transición<sup>40</sup>. Pensamos, sin embargo, que Aróstegui no realiza un análisis en profundidad de los niveles de violencia política alcanzados en los setenta y del impacto e importancia que ello tuvo para el proceso democratizador. A su vez, a la hora de analizar el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, no establece relaciones entre el golpismo y el terrorismo, como hicieran otras obras analizadas con anterioridad y como pensamos, efectivamente, hay que poner en conexión<sup>41</sup>.

Continuando con sus líneas interpretativas, Álvaro Soto publicó otra obra en 2005 sobre la historia de la Transición y la democracia en España. En ella se incide de nuevo en la importancia de la memoria de la Guerra Civil y de la violencia en la sociedad de los años setenta. Junto a ese temor provocado por el recuerdo de la guerra, otros miedos, “a la actividad del Ejército y los cuerpos de seguridad”, o a los grupos terroristas, “estuvieron presentes en la conciencia colectiva y actuaron como moderadores del proceso político”<sup>42</sup>. En esta idea de que la memoria de la Guerra Civil y los miedos a nuevos episodios de violencia extrema moderaron las posturas de los actores de la Transición coincide con lo expuesto por Julio Aróstegui en la obra anteriormente analizada y por otros investigadores del proceso.

Como ya defendiese en el libro publicado junto con Javier Tusell, Soto recalca la importancia de la violencia política, ya que estuvo en todo momento presente y condicionó, bien fuera por el miedo generado, bien por consecuencias directas de las acciones violentas, el proceso en su conjunto. De un lado, subraya la presencia constante del involucionismo y el golpismo en la vida social desde los inicios mismos de la Transición, pero sobre todo más adelante, a medida que avanzaba el proceso y se constataba el fracaso electoral de las posturas continuistas<sup>43</sup>. De otra parte, explica cómo los esfuerzos mantenidos por estos sectores continuistas y por las opciones revolucionarias, ya fuesen de extrema izquierda o nacionalistas, lo que consiguieron provocar fue precisamente lo contrario, el “acuerdo conjunto de reformistas y rupturistas de continuar el proceso iniciado”<sup>44</sup>. Esta estrategia violenta fue, por tanto, contraproducente para los intereses políticos de quienes la perpetraron.

Las principales teorías interpretativas del análisis de Soto reafirman, como ya se ha indicado, la presencia constante e incluso determinante de la violencia política a lo largo

39 J. Aróstegui, *La Transición (1975-1982)*, Madrid, Acento Editorial, 2000, p. 10.

40 *Ibidem*, pp. 11 y 12.

41 Á. Soto, *Transición y cambio en España...*, pp. 76-80.

42 *Ibidem*, p. 33.

43 Á. Soto, *Transición y cambio en España...*, p. 34.

44 *Ibidem*, pp. 37-38.

de todo el proceso de transformación del régimen, la cual, junto a la crisis económica y a la movilización social y la conflictividad laboral, constituyó un factor condicionante de primer orden<sup>45</sup>. Por otro lado, reafirma la existencia de una “estrategia de la tensión” por parte de la extrema derecha como salida ante el fracaso electoral de las opciones continuistas. Dicha violencia condujo a los ultras hacia la utilización de prácticas violentas para desestabilizar la democracia, encaminándola hacia “la conspiración y a apoyar una salida golpista” para alcanzar la pretendida involución. Pero la violencia de la extrema derecha nunca alcanzó los niveles de la extrema izquierda y, sobre todo, “el nacionalismo separatista vasco”, que sí llegó, en determinados momentos, a hacer peligrar el proceso democratizador<sup>46</sup>.

Para conmemorar los treinta años del inicio de la Transición se realizó en Barcelona un congreso, cuyas actas se publicaron en el año 2006. En él se pretendía “revisar aquel proceso a la luz de nuevos conocimientos y nuevas interpretaciones, que permitan contribuir a la superación de los tópicos extendidos por doquier”<sup>47</sup>. En verdad, en el congreso se atiende a aspectos que, hasta el momento, no habían sido estudiados en profundidad, como lo son por ejemplo la cultura en la Transición o el impacto de la crisis económica en el proceso, de lo cual, se dice, hay un vacío historiográfico hasta la fecha. Se incide mucho también en las cada vez más frecuentes investigaciones acerca del papel de la conflictividad y de los movimientos sociales, que contrastan, como ya hemos indicado, con las tesis que priman la actuación de las élites y los acuerdos y decisiones tomadas por arriba. Sin embargo, en lo que atañe al tema que estudiamos en este artículo, observamos una falta casi total de interés por la violencia política. Sigue siendo, por lo tanto, a la altura de los años 2000, un tema sobre el que no hay una producción historiográfica abundante y en torno al cual es necesario seguir investigando.

Otro importante trabajo sobre la Transición se publicó en el año 2007, coordinado por el profesor Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. A lo largo del presente artículo hemos diferenciado la existencia de dos principales corrientes interpretativas sobre el proceso, la que hace hincapié en el papel de las élites y construye un proceso modélico y la que se centra en el estudio de las luchas obreras y sociales y de los movimientos desde abajo. En esta obra se considera a ambas corrientes “difícilmente aceptables”. Se critica tanto la excesiva entronización del proceso que se suele hacer desde la primera corriente interpretativa<sup>48</sup> como la crítica, a menudo exagerada, de la Transición como mito y como *farsa* que presentan las versiones más extremas de la segunda. Se plantea una corriente intermedia, que no sostenga la democratización como resultado de ningún plan previamente preconcebido, pero que tampoco niegue los graves problemas a que tuvo que hacer frente<sup>49</sup>. Las interpretaciones sobre el peso de la violencia suelen variar en base a la corriente concreta de la que se parte. Quienes defienden el proceso “modélico” de la Transición acostumbran a dejar en un segundo plano la violencia y, sin negar su existencia, no profundizan mucho en el alcance e impacto de la misma; quienes critica “el mito de la

45 *Ibídem*, p. 39.

46 *Ibídem*, pp. 53, 79 y 161.

47 C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006, p. 10.

48 “La mitificación de la Transición es un hecho que comienza ya a ser reconocido como un problema para profundizar en el conocimiento del período histórico que se inicia con la muerte de Franco”. En R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 71; “La Transición española no fue modélica ni estuvo diseñada. Durante la misma se dieron altas dosis de improvisación que generaron fuertes incertidumbres”, *Ibídem*, p. 237.

49 R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Historia de la Transición en España...*, p. 17.

Transición”, tienden a subrayar mucho más el papel que jugó el elevado nivel de violencia política alcanzado. En el libro de Quirosa-Cheyrouze, aun definiendo el proceso como generalmente pacífico, se tienen muy en cuenta los problemas derivados de la situación económica, de la conflictividad social, de las demandas nacionalistas, de la actitud de los militares, de la “estrategia de la tensión” de la ultraderecha, del terrorismo etcétera, que

inundaron de conflicto y muchas veces de violencia el proceso democratizador, hasta el punto de propiciar que carezca de sentido la definición modélica y planificada que se le pretende atribuir a la Transición española. El hecho de que el final del proceso arrojara un resultado mayoritariamente positivo no debe interpretarse como la desaparición de conflictividad ni la ausencia de graves problemas que pudieron incluso acabar con la dinámica democratizadora<sup>50</sup>.

Las ideas principales de Javier Tusell sobre la Transición, desarrolladas a lo largo de varias publicaciones, se recogen en el libro publicado en 2007 *La transición a la democracia (España, 1975-1982)*. Se inscribe, aunque de forma más crítica, en la corriente que califica a la Transición como un proceso ejemplar y modélico, sobre todo en comparación con otros procesos de transición en Europa y Latinoamérica, a pesar de matizar el hecho de que la conflictividad social y regional de la España del momento era mayor que la de otros países del sur de Europa<sup>51</sup>.

Queremos destacar de esta obra la alusión, que, nuevamente, se hace a la importancia que la memoria de la Guerra Civil y de la violencia de antaño tuvo en la Transición. Reproducimos las palabras del autor que expresan esta idea:

El recuerdo de lo sucedido en los años treinta sirvió de advertencia a los protagonistas políticos y a la propia conciencia de la sociedad, de modo que a lo largo de todo el proceso pendió sobre unos y otros la espada de Damocles de la reproducción de la contienda fratricida, obligando a rectificaciones en aquellos momentos de tensión en los que daba la sensación de existir el peligro de descarrilamiento del proceso<sup>52</sup>.

Como vemos, no son pocos los autores que remarcan la relativa modulación del proceso de Transición provocada por el recuerdo de la violencia y los traumas del pasado de la historia de España.

Califica al proceso, de nuevo, como generalmente pacífico. A pesar de ello, reconoce en todo momento la existencia violencia política. El terrorismo o los problemas de orden público pesaron en el agravamiento de la crisis del Gobierno Arias y de la dictadura franquista, en un primer momento, y ya con el proceso democratizador iniciado, supusieron los principales problemas para el establecimiento de la democracia, llegando a tener más incidencia en la situación política que las dificultades derivadas de la crisis económica.

Es importante también el intento de cuantificar las víctimas totales de la violencia en la Transición (habla de cuatrocientos sesenta muertos entre 1975 y 1980)<sup>53</sup>. Como hemos visto, no es la primera vez que se trata de realizar una cuantificación de los muertos y asesinados por causas políticas, lo cual es un punto importante a la hora de calibrar el peso e impacto de la violencia política en el proceso. El aumento de la actividad terrorista y de

50 *Ibíd.*, p. 21.

51 J. Tusell, *La transición a la democracia (España, 1975-1982)*, Madrid, Espasa Calpe, 2007, p. 36.

52 *Ibíd.*, p. 39.

53 J. Tusell, *La transición a la democracia...*, p. 43.

sus apoyos sociales debido a la torpe actuación de las fuerzas de orden público, el peligro que el terrorismo de doble signo en enero de 1977 (secuestros de los GRAPO, muerte de manifestantes, matanza de Atocha) causó para el avance de la reforma, las actuaciones violentas de la ultraderecha, con alto grado de connivencia por parte de la policía, y las sospechas de colaboración que ello generaba, son temas que Tusell aborda, aunque de forma superficial. Llama la atención, sin embargo, que en la parte final de las conclusiones, a la hora de valorar los aspectos positivos y negativos del proceso de transición, no haya mención a los problemas y peligros causados por la violencia.

### 2.3. Estudios recientes y ruptura del “relato hegemónico”: el foco en la violencia

Hasta el momento nos hemos centrado en obras de carácter general sobre el proceso democratizador y en la forma en que en ellas se aborda, cuantifica y valora el impacto de la violencia en el mismo. Sin embargo prácticamente no encontramos, hasta fechas recientes, trabajos que traten exclusivamente el fenómeno violento en la Transición en los que se realice un análisis exclusivo e integral del mismo. Sí hay estudios parciales sobre determinados grupos o instituciones que, de una forma u otra, realizaron prácticas violentas, aunque en la mayor parte de ellas se hace un estudio de la historia en general de dichos colectivos, no centrada exclusivamente en el período de 1975-1982. Como muestra hemos de citar los trabajos sobre la historia de ETA, los más abundantes por razones obvias y que ya hemos apuntado con anterioridad<sup>54</sup>, los estudios sobre la extrema derecha<sup>55</sup>, sobre las actuaciones policiales y las políticas de orden público<sup>56</sup>, etcétera. Sin embargo, estudios generales, como decimos, de la violencia en la Transición, son prácticamente inexistentes. José Luis Piñuel, desde un punto de vista más sociológico, sí realizó un trabajo en esta línea, aunque limitándose exclusivamente al análisis del fenómeno terrorista lo cual, a pesar de ofrecer información valiosa, se nos presenta incompleta para la comprensión del fenómeno general de la violencia<sup>57</sup>.

54 F. Domínguez Iribarren, *ETA: estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992*, Bilbao, Servicio editorial de la UPV, 1998; A. Elorza (coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000; L. Bruni, *ETA. Historia política de una lucha armada*, Bilbao, Txalaparta, 1988; J. M. Garmendia, *Historia de ETA*, Vols. 1 y 2, San Sebastián, Haranburu, 1980; G. Giacomuzzi, *ETApm. El otro camino*, Tafalla, Txalaparta, 1997; P. Ibarra Güell, *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, Donostia, Kriselu, 1987; G. Fernández Soldevilla y R. López Romo, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012; G. Fernández Soldevilla, *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Eukadiko Ezkerra (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013; *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

55 Las obras anteriormente citadas de Casals y Rodríguez Jiménez.

56 M. Balbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983; J. J. del Águila, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001; Ó. J. Jiménez, *Policía, terrorismo y cambio político en España, 1976-1996*, Valencia, Tirant lo Blanch, Universidad de Burgos, 2002.

57 J. L. Piñuel, *El terrorismo en la transición española*, Madrid, Fundamentos, 1986.

**Tabla 2.** Víctimas mortales de ETA y otras organizaciones afines.

Año	ETA m	ETA pm	CAA	Otros	Total
1975	10	4			14
1976	16	1			17
1977	8			3	11
1978	61	1	4		66
1979	65	10	5		80
1980	81	5	9	1	96
1981	30		2		32
1982	34		3	1	38

Fuente: G. Fernández Soldevilla y R. López Romo, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, p. 277.

Sin embargo, recientemente, como indicábamos al comienzo de este artículo, hemos asistido al aumento del interés y la multiplicación del número de publicaciones sobre el fenómeno violento en la transición a la democracia. Comienzan a aparecer estudios más integrales o, aunque parciales, que abordan determinadas lagunas existentes sobre el tema que no han sido tratadas con anterioridad con demasiado interés. En esta línea se inscribe el trabajo de quien, hasta la fecha, ha hecho más hincapié desde una perspectiva historiográfica en realizar un análisis en conjunto, integral y en profundidad, del fenómeno de la violencia política en la Transición. Hablamos de la historiadora francesa Sophie Baby quien, en el año 2006, defendiese su tesis doctoral (dirigida, precisamente, por Julio Aróstegui). Años después publicaba en un formato más divulgativo el contenido de dicha tesis.

El eje central en torno al cual se articula el trabajo de Sophie Baby es la crítica al relato de la Transición como un proceso mitificado. Entre los elementos que habrían construido dicho mito está el de un excesivo ensalzamiento del carácter pacífico del proceso histórico, afirmación que, a ojos de la historiadora, es errónea. El objetivo del trabajo de Sophie Baby es, por tanto, desmontar dicho mito y, en consecuencia, mostrar la importancia que la violencia tuvo en el nuevo marco político abierto tras la muerte de Franco, hecho este al que se ha solido prestar poca atención<sup>58</sup>. La autora no entiende los episodios de violencia política como hechos aislados o como excepción a un proceso pacífico, ni pretende ofrecer una explicación fragmentada, por separado, de las diferentes expresiones violentas; el objetivo es mostrar la violencia como uno de los elementos centrales de la Transición y explicarla de manera integral, en conjunto, poniendo en relación las diversas expresiones e intentando esclarecer el impacto global que estas tuvieron, superando las carencias que

58 "Les historiens, tout autant que les politistes, les sociologues ou les juristes préfèrent donc légitimer, comme témoignent les manuels généraux, y compris les plus récents, que dédient rarement un chapitre aux menaces violentes." S. Baby, *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, p. 5.

los estudios previos, tanto de la Transición en general como de los actores protagonistas de la violencia política (ETA, GRAPO, extrema derecha, policía, ejército...), contienen. La siguiente cita es clarificadora de lo dicho anteriormente:

Loin de considérer la violence comme un écart, une exception, une anomalie vouée à la disparition face à la toute puissance du consensus, cet ouvrage se propose de la replacer au cœur de l'interprétation de la transition, en reversant radicalement la perspective épistémologique dominante [...]. Dans cette perspective, la violence politique doit être aperçue dans sa globalité, au contraire de la tendance des études existantes à en fragmenter l'approche<sup>59</sup>.

También se muestra una preocupación por la definición teórica de los conceptos con los cuales se va a trabajar (violencia política, violencia social, violencia simbólica, terrorismo, víctima...), elemento del que carecen otros estudios realizados con anterioridad y que, pensamos, es algo primordial a la hora de abordar el fenómeno<sup>60</sup>. Realiza, a su vez, una clasificación tipológica de los diferentes tipos de manifestaciones violentas, atendiendo a la naturaleza del acto en sí, a los causantes del mismo y a los objetivos perseguidos. Otro aspecto a destacar es la comparación de diferentes bases de datos sobre las víctimas de violencia política, clave a la hora de realizar un listado final de las mismas e importante, como ya se ha apuntado, para una mejor comprensión del alcance del fenómeno. Tampoco pierde Sophie Baby la perspectiva comparada respecto a la violencia ocurrida en otras zonas de Europa durante los años estudiados (1975-1982), un contexto de auge de la “violencia contestataria” en todo el continente, por lo que se pone de manifiesto que la violencia en la Transición no fue un fenómeno exclusivamente autóctono, sino que en la misma época otras zonas de Europa fueron también afectadas por múltiples expresiones de violencia política<sup>61</sup>. El planteamiento teórico y metodológico del trabajo de Sophie Baby es, pensamos, una de las novedades más importantes en lo que se refiere a los estudios sobre la Transición y, concretamente, sobre el papel de la violencia en la misma.

El interés de la autora por el fenómeno de la violencia política y su impacto durante los períodos de transición a la democracia durante la tercera ola de democratización iniciada con la Revolución de los Claveles portuguesa en abril de 1974, vuelve a ponerse de manifiesto con la publicación de una obra conjunta que aborda la cuestión de manera específica, analizando la violencia en diferentes transiciones en países europeos y latinoamericanos. La perspectiva comparativa en la que se inserta dicho trabajo, que trata de superar los marcos nacionales, junto al carácter multidisciplinar del mismo, son elementos que continúan

59 S. Baby, *Le mythe de la Transition pacifique...*, p. 7.

60 En torno a la teoría a partir de la cual las ciencias sociales abordan el problema de la violencia, es recomendable consultar las obras de Eduardo González Calleja, Julio Aróstegui, Charles Tilly o Philippe Braud, entre otros. E. González Calleja, *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002; *El terrorismo en Europa*, Madrid, Arco Libros S.L. 2002; “La violencia política en la España del siglo XX. Un balance historiográfico.”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-2 (2008), pp. 213-240; “Las ciencias sociales ante el problema del terrorismo.” *Vínculos de Historia*, 3 (2014), pp. 122-143; “La contribución de Julio Aróstegui al debate historiográfico sobre la violencia política en la España Contemporánea”, en J. A. Martínez y J. A. Blanco, “Dossier. Teorizar la Historia, hacer historiografía. Homenaje al profesor Julio Aróstegui.”, *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 12 (2014); J. Aróstegui, “Violencia y política en España”, *Ayer*, 13 (1994); J. Aróstegui, E. González Calleja y S. Souto, “La violencia política en la España del siglo XX.”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22 (2010), Madrid, pp. 53-94; Ch. Tilly, *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007; P. Braud (dir.), *La violence politique dans les démocraties européennes occidentales*, Paris, Editions l'Harmattan, 1993; *Violencias políticas*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

61 S. Baby, *Le mythe de la Transition pacifique...*, pp. 43-50.



aportando perspectivas novedosas al conjunto de estudios sobre la Transición. Respecto a la violencia, se sostiene que

los períodos de transición se revelan como propios para la perpetuación o el surgimiento de la violencia, ya sea a raíz de un vacío de poder y del espacio que deja abierto para la acción subversiva, o a causa de la fuerza coercitiva del Estado autoritario [...]»<sup>62</sup>.

La violencia suele ser, por tanto, elemento clave durante los procesos de transición, de ahí la importancia de los estudios específicos sobre el fenómeno o de incluir la cuestión en los estudios de tipo más general. No ha sido hasta casi treinta años después del final de la transición española cuando este tipo de cuestiones han comenzado a aparecer en la historiografía correspondiente<sup>63</sup>.

Junto a cuestiones ya recogidas en publicaciones anteriores, como la defensa de la existencia de una “estrategia de la tensión” por parte de la extrema derecha o la memoria de la violencia de la Guerra Civil y el peso que tuvo en la conciencia colectiva de la sociedad española, se nos ofrecen teorías novedosas. Por ejemplo se vuelve a enmarcar, como ya indicase Sophie Baby, la violencia de la Transición dentro un ciclo de “violencias subversivas” (tanto de derecha como de izquierda), “que afectó a la totalidad del mundo occidental en los años 1970 y que encontró en estos países en transición un terreno de acción privilegiado”<sup>64</sup>. Otra aportación a destacar es la que Ignacio Sánchez-Cuenca y Paloma Aguilar Fernández exponen, demostrando que la violencia aumentó a raíz de la caída de las movilizaciones populares, a partir del último trimestre de 1977.

Una vez más, con las ideas defendidas en este trabajo conjunto, queda demostrada la enorme relevancia que el factor de la violencia juega en los procesos de transición a la democracia, la necesidad de poner en relación ambos términos “para comprender cómo operan los cambios (políticos, sociales...) y cuáles son los elementos que condicionan su evolución”<sup>65</sup>, y el cuestionamiento, más que evidente, del ejemplo español como un modelo “incruento”.

62 S. Baby, O. Compagnon y E. González Calleja, *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, Madrid, casa de Velázquez, 2009, p. XIV.

63 “Mediante este trabajo pretendemos cubrir algunos vacíos que existen en la abundante literatura sobre la transición española. Por un lado, la violencia política que tuvo lugar durante la misma ha recibido muy poca atención y, desde luego, no ha sido suficientemente cuantificada [...]” S. Baby, O. Compagnon y E. González Calleja, *Violencia y transiciones políticas...*, p. 95. “Si la literatura del período de la transición española resulta abundante, son en cambio poco numerosos los estudios académicos que tocan el tema de la violencia política que se desarrolló por entonces, lo cual supone un fuerte contraste con la proliferación de publicaciones sobre la violencia de la época de la Guerra Civil y de la represión franquista”, p. 179.

64 *Ibidem*, p. XV; p. 59.

65 *Ibidem*, p. 259.

**Tabla 3.** Les acteurs violents de l'extrême droite.

Acteurs	Guerre sale (ATE, BVE, Triple A)	Groupes connus						Sigles sporadiques	Inconnus	Total
		FN	GCR	CEDADE	Phalange	GAS/ Garde de Franco	Sous-total			
Nombre d'actions	91	81	52	38	21	11	203	31	565	890
Pourcentage	10	9	6	4	2	1	23	3	63	100 %
Nombre de morts	38	14	1					1	14	68
Porcentage	56	21	1					1	21	100 %

Fuente: S. Baby, *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, p.77.

Es precisamente a partir de los años 2000 cuando comienzan a publicarse más trabajos, en la línea de los anteriormente mencionados, sobre la violencia en la Transición. Si bien desde un prisma periodístico, Mariano Sánchez Soler realizó su tesis doctoral intentando demostrar el importante peligro y obstáculo que la violencia supuso para el nuevo sistema democrático. “Este uso de la violencia con objetos políticos –que no siempre es deliberado o premeditado– ha estado presente durante la transición y el afianzamiento de la democracia en España y, sin duda, ha constituido una gran amenaza para el proceso diseñado por los dirigentes políticos del momento”<sup>66</sup>. Si bien es cuestionable su afirmación de que la Transición fue un proceso diseñado desde arriba, aunque en ocasiones hubiese mucha improvisación, no lo es tanto, a la vista de lo reseñado hasta el momento, la idea de que la violencia impregnó el proceso desde el principio hasta el final. El trabajo de Soler es importante en lo referente a la abundante utilización de fuentes (policiales, judiciales, penitenciarias) y por los resultados obtenidos, que nos ofrecen un nuevo listado de víctimas para comparar y contrastar con los ya existentes, así como una narración de los principales sucesos de violencia política acaecidos en el período 1975-1983 (inicio de la actuación de los GAL). Sin embargo, las carencias de este trabajo también son notables, debido a la perspectiva periodística, ya que no se ahonda en profundidad en las causas que provocan dicha violencia, sus efectos o interrelaciones (no hay un análisis integral y exhaustivo) y no se establecen grandes conexiones entre los episodios descritos y el contexto histórico.

El aumento del interés por el estudio de la violencia política en la Transición, así como la proliferación de obras y perspectivas de análisis que ponen énfasis en los movimientos sociales y en las luchas populares ha dado luz, por ejemplo, a obras tan particulares como la de César Lorenzo Rubio, que trata de analizar el movimiento de los presos sociales en los años del cambio de régimen<sup>67</sup>. Si los diferentes indultos y amnistía sacaron de las

66 M. Sánchez Soler, *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010, p. 17.

67 C. Lorenzo Rubio, *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona,

cárceles franquistas a la totalidad de presos políticos, incluidos aquellos que tenían delitos de sangre, no ocurrió lo mismo con los presos llamados comunes o sociales. Este colectivo de presos entendió que, una vez acabado el franquismo y las condiciones socioeconómicas y jurídico legales propias de la dictadura, también ellos tenían derecho a una segunda oportunidad y comenzaron a reclamar una amnistía propia. Si bien no todo el desarrollo del movimiento, cuyo epicentro fue la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), fue violento en sí mismo, sí que se vivieron episodios de violencia que, en vista de las características de este movimiento de protesta, no podemos sino calificar de política. Autolesiones, motines, incendios de cárceles e incluso atracos llevados a cabo por grupos de apoyo del exterior fueron frecuentes durante los años en que se extendió la lucha en el interior de las prisiones. El autor consigue sacar a la luz uno de los episodios más olvidados de la Transición, otorgando protagonismo e importancia a este particular movimiento social y poniendo de manifiesto, una vez más, que la Transición no fue, ni mucho menos, un proceso pacífico<sup>68</sup>.

Otro joven historiador, Pau Casanellas, publica en 2014 los resultados de su tesis doctoral. Dicha obra centra su análisis en el aumento de la violencia armada en los últimos años del franquismo y primeros de la Transición y en la respuesta que las instituciones dieron ante tal desafío subversivo. De esta manera, el autor conecta la etapa final de la dictadura, desde 1968 (años de los primeros asesinatos de ETA), con los momentos iniciales de la Transición, desde la muerte del dictador a las primeras elecciones democráticas en 1977. Analizar los últimos estertores de la dictadura es clave para una mejor comprensión del proceso de Transición y, en lo referente al fenómeno de la violencia política, la conexión es evidente. Casanellas evidencia el vacío historiográfico existente en torno al estudio de la violencia estatal tardofranquista y transicional, sobre todo si lo comparamos con la abundantísima obra acerca de la represión de posguerra<sup>69</sup>. La tesis central de Casanellas es que el franquismo, en su etapa final y ante la clara pérdida de hegemonía y la cada vez mayor ofensiva en su contra tanto por parte de las diferentes organizaciones antifranquistas como de los grupos armados, pone en marcha una “huída hacia delante” y acentúa las prácticas represivas para poder subsistir, aun siendo estos métodos a todas luces contraproducentes<sup>70</sup>. Es importante tener en cuenta el aspecto represivo de los cuerpos policiales y de la Guardia Civil ya que, aún hoy, carecemos de estudios adecuados sobre este fenómeno concreto de violencia política durante el proceso de Transición.

---

Virus Editorial, 2013.

68 Hemos incluido esta obra en el análisis aun siendo conscientes de que la calificación de este fenómeno como violencia política puede dar lugar a controversias, ya que no todos los autores la considerarían como tal.

69 P. Casanellas, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014, pp. 13-14.

70 *Ibíd.*, p. 293.

**Tabla 4.** Víctimas mortales de la violencia política estatal en España entre 1975 y 1982.

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1982	1982	Total
●Víctimas de cuerpos policiales	26	29	29	27	23	11	16	10	171
-Gatillo fácil	11	14	12	17	13	9	7	8	84
-Represión política	13	14	16	8	9	1	5	1	74
-Tortura	2	1	1	2	1	1	4	1	12
●Ejecuciones/ extrema derecha/ terrorismo de Estado	7	5	10	9	15	31	4	1	82
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>253</b>

Fuente: G. Wilhelmi, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XX, 2016, p. 151.

Hemos visto cómo varias de las obras analizadas incluyen entre sus teorías el hecho de que la memoria del pasado más reciente de la historia de España, esto es, de la Guerra Civil y de la inmediata represión franquista, caló hondo en las conciencias de los españoles y estuvo muy presente durante la Transición, provocando la moderación de determinadas corrientes políticas y facilitando la contención del conflicto y de la violencia. Este hecho en concreto es el que se analiza en el libro de reciente publicación *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*<sup>71</sup>. En esta obra colectiva, que recoge y amplía algunos estudios previos sobre el tema<sup>72</sup>, se desarrolla de forma mucho más amplia cómo las encuestas realizadas demuestran que el pasado traumático de la guerra generó miedo entre la población española a una nueva situación violenta (sin que fuese necesariamente una guerra civil)<sup>73</sup>. Este hecho provocó, entre otras cosas, que determinados debates o temáticas se vieses sujetos a unos límites autoimpuestos, o que la percepción de la sociedad de los métodos violentos como estrategias políticas se valorase de forma negativa, lo cual habría contribuido a la moderación, el consenso y la tolerancia entre los principales actores políticos: “En las respuestas a la encuesta de *Cambio 16* (616, pp. 59-63), quedaba de manifiesto la opinión sobre la inutilidad de la violencia como argumento e instrumento para la convivencia política, la violencia solo genera violencia”<sup>74</sup>.

La memoria del pasado también fue decisiva en el comportamiento de determinados sectores políticos, por ejemplo, del nacionalismo vasco. La visión del pasado que ETA construyó legitimaba y facilitaba la adopción de una estrategia violenta: “El punto de partida

71 G. Pasamar, *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

72 Por ejemplo: P. Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

73 G. Pasamar, *Ha estallado la memoria...*, p. 44.

74 *Ibíd.*, p. 72.

del argumentario etarra proclama que la Guerra Civil fue una guerra nacional vasca, en cierto modo la última guerra carlista. Y que por tanto la contienda continúa después de 1939”<sup>75</sup>.

Recientemente ha sido publicada una importante obra acerca del fenómeno de la violencia en la Transición, con la que queremos acabar nuestro análisis historiográfico. *La Transición española. El voto ignorado de las armas*<sup>76</sup>, de Xavier Casals es, junto con el estudio de Sophie Baby, el más completo análisis hasta la fecha del fenómeno de la violencia política entre 1975 y 1982. Vuelve a resaltar, como lo hiciera la historiadora francesa, el “carácter laudatorio” que tienen las interpretaciones dominantes de la Transición, que les llevan a resaltar los aspectos más positivos pero le restan importancia a fenómenos de extrema relevancia como la “violencia intensa que ejercieron entonces colectivos de ultraizquierda o extrema derecha y “nacionalismos periféricos” (notablemente ETA)”<sup>77</sup>. De nuevo vemos la crítica a un cierto relato “edulcorado” de la Transición, que suaviza la conflictividad del período y no llega a reconocer la enorme importancia y el papel jugado por la violencia política.

La idea principal que se recoge en el libro de Casals, además de que la violencia jugó un papel esencial en el desarrollo de la Transición<sup>78</sup>, es que, paradójicamente, esta tuvo un resultado adverso para quienes la utilizaron con fines políticos. Y es que, salvo para el caso vasco, la violencia contribuyó a la “estabilización de la democracia”. Casals utiliza la expresión “estabilizar desestabilizando”, y trata de mostrar, a lo largo de todo el libro, cómo la violencia no solamente fue contraproducente para los actores políticos que la defendieron y utilizaron (ultraderechistas, la izquierda revolucionaria, carlistas, golpistas...), cuyos planteamientos políticos acabaron siendo aislados y desechados por la sociedad en su conjunto, sino que reforzó el proceso de reforma, unió a los partidos defensores del mismo y consolidó la monarquía<sup>79</sup>.

La obra de Casals realiza un análisis sobre los efectos políticos que tuvieron determinados episodios de violencia política, estableciendo tres períodos diferenciados en cuanto al origen y significado de dicha violencia política. El primero es el que va desde el asesinato de Carrero Blanco a la muerte del dictador en noviembre de 1975. Analiza principalmente las consecuencias del atentado contra el presidente del Gobierno, que provocó el desgaste y la desestabilización del régimen y facilitó el inicio de la Transición al liquidar “un posible franquismo sin Franco” y generar “un clima de opinión radicalmente distinto al previo al atentado”<sup>80</sup>. También produjo una radicalización sectores de la ultraderecha y, más importante si cabe, el inicio de una deriva pretoriana en ciertos sectores del Ejército cuyas consecuencias se dejarían notar en las sucesivas intentonas golpistas acaecidas durante la Transición<sup>81</sup>. El posterior atentado de ETA en la cafetería Rolando en septiembre de 1974 en Madrid no hizo sino acelerar esta radicalización ultraderechista y militar y el inicio de las actividades ultras contra “rojos” en complicidad con la policía y otras instituciones<sup>82</sup>. Como resulta evidente, Casals reconoce la enorme importancia de la actividad violenta de ETA, convertida hacia 1975 en el mayor foco de violencia política, un auténtico “problema de

75 Ibídem, p. 145.

76 X. Casals, *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016.

77 Ibídem, pp. 11-12.

78 Ibídem, p. 555.

79 Ibídem, pp. 13-20.

80 X. Casals, *La transición española...*, pp. 43-46.

81 Ibídem, pp. 63-64.

82 Ibídem, p. 73.

Estado”, que llegó a configurar “una evolución política del País Vasco y Navarra con ritmos y dinámicas diferentes a las del resto de España y conformó una cultura política cerrada”, provocó giros reaccionarios en algunos sectores, que demandaron un “golpe de timón” para terminar con el aperturismo en el ocaso del régimen<sup>83</sup>, e hizo que la represión y la violencia policiales aumentasen<sup>84</sup>.

El segundo período que analiza el autor es el comprendido entre 1976 y 1980, años centrales de la Transición y período principal de desarrollo de los actos de violencia política. La violencia ultraderechista, con las matanzas de Montejurra y de Atocha como acontecimientos centrales, no consiguió los objetivos que perseguían sus autores, sino todo lo contrario, acelerar la legalización del PCE, la derechización y moderación de la izquierda por la competición entre el propio PCE y el PSOE, con la consiguiente estabilización de la reforma que acarrió al dejar de lado los maximalismos y “equilibrar el terror” de los secuestros de Oriol y Urquijo y Villaescusa por los GRAPO<sup>85</sup>. La violencia llevada a cabo por los GRAPO, así como la ejercida por ciertos elementos libertarios u otros grupúsculos de la izquierda revolucionaria fue también contraproducente para estas opciones políticas y lo único que consiguió fue apuntalar el sistema político y estabilizar el nuevo régimen<sup>86</sup>. Casals, a partir de sus investigaciones, detecta cuatro focos principales de violencia política: Madrid, País Vasco, Cataluña y Canarias. La mayor cantidad de asesinatos y episodios de violencia política se da en estos escenarios y es cometido por organizaciones que provienen de ahí; de esta manera, los GRAPO actuaron principalmente en la capital, ETA en el País Vasco, grupos libertarios e independentistas en Cataluña y el MPAIAC en las islas Canarias. En otros territorios estatales la violencia política, aunque presente, no tuvo la misma intensidad e importancia.

El tercer período diferenciado y analizado se centra en los años 1980-1982, el final de la Transición, y analiza las posturas “pretorianas” del Ejército y las diversas intentonas golpistas. Ofrece una explicación del proyecto de “golpe de timón” o “golpe blando” que habría de ser la llamada “solución Armada”, la relación entre este y el presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, o el efecto de la actividad etarra en el golpismo ya que, según el autor: “sin el azote etarra hubiera sido inviable todo proyecto golpista y la propia ‘solución Armada’, pues la situación vasca era la gran coartada legitimadora de los militares levantiscos”<sup>87</sup>.

Tras el “golpe duro” de Tejero el 23 de febrero de 1981 y el fracaso de la “solución Armada”, el golpismo quedó desacreditado y, en vez de conseguir una involución política, reafirmó la figura del rey Juan Carlos, facilitó la investidura de Calvo Sotelo como presidente del Gobierno, provocó la aprobación de la LOAPA y frenó el desarrollo de las autonomías, provocó la desmovilización de las bases de la izquierda, facilitó el ingreso de España en la OTAN, puso fin al activismo de la ultraderecha y de ETA político-militar y, finalmente, puso fin al ciclo de violencias de la Transición, cuando ya la adhesión de la población a la democracia era masiva. Vemos, de nuevo, como el efecto obtenido por el golpismo fue el contrario al buscado: la estabilización del sistema<sup>88</sup>.

83 *Ibíd.*, pp. 76-77 y pp. 91-97.

84 *Ibíd.*, pp. 84-88.

85 *Ibíd.*, pp. 254-292. Casals, como se ha indicado más arriba, es uno de los autores que rechazan la existencia de una estrategia de la tensión ultraderechista y optan por el concepto de “equilibrio del terror” para explicar las actividades ultras, caracterizadas por la espontaneidad y con escasa o nula trascendencia electoral, aunque sí llegase a conformar en cierto modo un “grupo de presión”, *Ibíd.*, pp. 364-371.

86 *Ibíd.*, p. 330.

87 X. Casals, *La transición española...*, p. 514.

88 *Ibíd.*, p. 546.

Finalmente, apoyándose también en el trabajo de Sophie Baby, Casals expone las conclusiones generales que habría generado la violencia política: “el reciclaje de agentes represivos de la dictadura” para la lucha antiterrorista; la limitación del proceso de reforma por el miedo a un golpe de Estado, lo que, junto al temor a una revolución comunista avivó el recuerdo de la Guerra Civil y causó la moderación de los actores políticos y la desmovilización de sus bases sociales; la consolidación de Suárez y su proyecto y la deslegitimación de otras opciones. En definitiva, la violencia política fue uno de los fenómenos principales que marcaron el desarrollo político y las etapas y ritmos del proceso de democratización, por lo cual “debe ser reinterpretada confiriéndole centralidad y resaltando su impacto paradójico y contradictorio: estabilizó cuando pretendió desestabilizar”<sup>89</sup>. Vemos, pues, cómo esta reciente publicación deja definitivamente desfasadas las interpretaciones que hacen de la Transición un proceso relativamente pacífico o que no le otorgan la importancia que realmente tiene a la hora de explicar el proceso.

### 3. CONCLUSIONES

Como se ha visto en el análisis efectuado sobre el tratamiento de la violencia política en los diferentes estudios históricos sobre el proceso de Transición española, la tónica general es de escasez bibliográfica sobre el tema y de tratamiento superficial e incompleto del mismo. En un primer momento, en las obras publicadas de forma simultánea o inmediatamente después del proceso democratizador, se aprecia un peso considerable de la importancia de la violencia, achacable probablemente al impacto que los propios acontecimientos de finales de los setenta y principios de los ochenta, época de máxima actividad de ETA y de mayor amenaza del golpismo, tuvieron en los investigadores<sup>90</sup>. A pesar de ello, en otros estudios realizados de forma paralela y en las obras publicadas posteriormente, la interpretación mayoritaria califica al proceso de Transición como modélico y pacífico y minimiza, cuando no obvia, el alcance y consecuencias de la violencia política. Es a partir de los años 2000 cuando, quizás impulsados por el movimiento memorialista y cierta revisión crítica del pasado, proliferan nuevas interpretaciones del período que se enfocan más en la importancia de los movimientos colectivos populares y demuestran una mayor preocupación por los sucesos violentos y las consecuencias sociopolíticas de los mismos.

De cualquier manera sigue existiendo un amplio vacío historiográfico sobre el tema, así como carencias en los estudios realizados. Sophie Baby identifica el problema a la perfección, y trata de resolverlo mediante sus investigaciones. No suele haber un análisis integral de la violencia política; cuando esta se estudia, se hace de forma parcelada, es decir, analizando por separado las diferentes organizaciones, instituciones o colectivos que practicaron la violencia con finalidad política. El reto está en poner todas las violencias en relación, ver la forma en que se influyen unas a otras, y la evolución a nivel general de los diferentes ciclos de violencia. Por otra parte pensamos que, hasta la fecha, no se ha realizado un estudio general que dilucide el impacto real que la violencia tuvo tanto en la sociedad en su conjunto como en la política del momento, exceptuando quizás el caso vasco. Las reacciones sociales e institucionales al terrorismo o al golpismo, las medidas políticas, legales y judiciales tomadas al respecto, o las consecuencias políticas que la violencia generó en el desarrollo del proceso de cambio de régimen (respecto a la amnistía,

89 *Ibíd.*, pp. 55-562.

90 Recordamos que, entre 1978 y 1980, ETA, en sus diferentes ramas, se cobró la vida de doscientas cuarenta y seis personas. J. Ugarte (ed.), *La transición en el País Vasco y España...*, p. 56.

respecto al contenido de la Constitución, respecto a la construcción del Estado de las autonomías, respecto a las orientaciones del voto, por ejemplo) son aspectos sobre los que queda pendiente una profundización mayor, y sobre los cuales nos encontramos trabajando en la actualidad.

Dejando a un lado la historia política, es la historia social la que debe abordar las cuestiones anteriormente expuestas, desde una perspectiva multidisciplinar y comparativa y con un análisis integral y en profundidad. En la línea de investigaciones aparecidas en los últimos años, como las de Pau Casanellas, Sánchez Soler, Xavier Casals y, sobre todo, Sophie Baby, la realización de un estudio de la violencia otorgando especial importancia a los conceptos, al cuerpo teórico, realizando análisis comparativos e interdisciplinarios, ahondando en el impacto social de la violencia y estudiando esta como un elemento estructural más que anecdótico que influyó de forma decisiva en el desarrollo de la transición española, ayudaremos a conformar un relato de la misma más riguroso. De esta forma, se contribuirá a la superación de mitos, mantras y críticas infundadas, y se ayudará a completar determinadas lagunas historiográficas de uno de los episodios más relevantes de la historia reciente de España.